

**ACTA No. 106.- SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 20:04 (Veinte horas con cuatro minutos) del día 18 de septiembre del año 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria virtual, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Encargado de despacho del H. Ayuntamiento; se reportaron como presentes en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

- Orden del Día -----
- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
  - 2.-Aprobación del Orden del día.-----
  - 3.-Para análisis y en su caso aprobación el oficio No. PM/0604/Septiembre/2020, suscrito por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por medio del cual solicita lo siguiente: -----
    - a).- Se acuerde la sesión solemne el día sábado 19 de septiembre del presente año a las 10:00 a.m. para el acto cívico de la Conmemoración de los 200 años de instalación del H. Ayuntamiento, la cual se llevará de manera virtual tal y como se tiene aprobado por el H Ayuntamiento, debido a la contingencia sanitaria que atraviesa el país y en particular nuestro Municipio.
  - 4.- Clausura.-----

**PRIMER PUNTO.**-Acto continuo el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente y en ese momento advierte que tiene problemas de comunicación, Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, quién no comparece a la presente sesión; Regidor Bernardino Montes Buenrostro quién no comparece a la presente sesión; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

**SEGUNDO PUNTO.**- El Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro Roberto Carlos Hernández Soto, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión ordinaria virtual; se somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes los puntos contenidos en el orden del día.

**TERCER PUNTO.**- Se somete a aprobación la realización de la sesión solemne para el día sábado 19 de septiembre del presente año a las 10:00 a.m. como acto cívico en la Conmemoración de los 200 años de instalación del H. Ayuntamiento, la cual se llevará de manera virtual, tal y como se tiene aprobado por el H Ayuntamiento, debido a la contingencia sanitaria que atraviesa el país y en particular nuestro Municipio, a lo que se manifiestan de la siguiente manera; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando que su voto es a favor e instruye al Encargado de Despacho para que se utilice la plataforma Zoom para llevar a cabo la sesión solemne; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando mi voto es a favor, Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor; Regidora Teresa Roció González Maldonado, y en uso de la voz pregunta por qué la sesión será a distancia y en los demás eventos cívicos si se ha estado presentes y manifiesta que su voto es a favor, Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, no hay manifestación a falta de comparecencia en la presente sesión; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, no hay manifestación a falta de comparecencia en la presente sesión; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, quien dirige pregunta al Encargado de Despacho para enterarse si existe algún presupuesto destinado para la realización de la sesión solemne, pues hay que cuidar dicho presupuesto, contestando el

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Encargado que no hay presupuesto para el efecto, sin embargo al llevarse a cabo mediante los medios que se tienen contratados para el efecto, la página oficial y la plataforma Zoom, y que ambos no generan alguna erogación diversa por el uso, a lo que la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra responde que de ser así su voto es a favor; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando mi voto es a favor; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando doy mi voto a favor y señalo que a principio de la Administración se había determinado realizar la presente sesión a fin de que quede el precedente de la conmemoración de la solicitud al Intendente de Guanajuato el establecimiento de un Ayuntamiento en el Pueblo de San José Casas Viejas, hoy San José Iturbide, y con ello se inician las gestiones para tener el primer Ayuntamiento el 21 de marzo del año de 1821 conmemorándose los 200 años de la Instalación del mismo; por lo anterior manifestado se determina que existe Aprobación por unanimidad de los presentes, y dándose por agotado el punto.


**CUARTO PUNTO.-** Siendo las 20:25 (Once horas con veinticinco minutos) del mismo día en que se inició, se declara la clausura de la presente Sesión extraordinaria, levantándose la correspondiente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, en cargo de despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento. -


EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

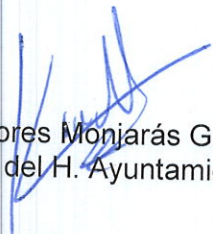
  
Genaro Martín Zúñiga Soto.  
Presidente Municipal  
Ayuntamiento

  
Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto  
Encargado de despacho de la Secretaría del H.

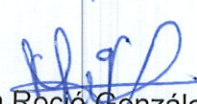


  
Verónica Baeza González.  
Síndico Municipal.

  
Mario Armando Lugo Álvarez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

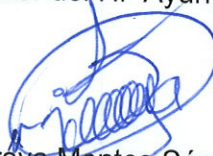
  
Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

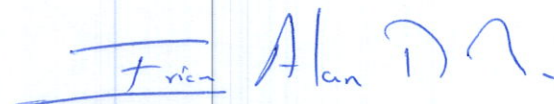
  
Jerónimo Pérez Rodríguez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Teresa Rocío González Maldonado  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Bernardino Montes Buenrostro  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Anabel Gutiérrez Ibarra  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Mireya Montes Sánchez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Erick Alan Dueñas Rivera.  
Regidor del H. Ayuntamiento.